



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**  
**EN EL CONGRESO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. Alicia García Rodríguez**, Diputada por Ávila, y **Dña. Marta González Vázquez**, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuesta por escrito**.

En la provincia de Ávila son muchas las familias que tienen huertos propios por diversos motivos, económicos o ecológicos. El huerto tiene una repercusión importante en la economía y alimentación de las familias, pudiendo ser entre el 40-70 % de la base de la alimentación familiar.

Las normas y los decretos de confinamiento restringen y generan un vacío interpretativo a la libertad de circulación para el acceso a los huertos o campos de uso particular o no profesional. Por ello se pregunta:

¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida efectiva para regular de forma uniforme en todo el territorio español la autorización de desplazamientos a huertos particulares o de autoabastecimiento para cuidado o recolección? De ser así, ¿qué medidas y en qué plazos reales de tiempo?

Madrid, 30 de abril de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LAS DIPUTADAS

**CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID**

**Teléfonos: 91 3906697/3905530**